

El Canal 10 TV de Londres ¿un trampantojo?

London's Channel 10 TV: a trompe l'oeil?

Dr. Francisco José MONTES FERNÁNDEZ
Ex-profesor Universidad Complutense
fjmontes@telefonica.net

Resumen: el Canal 10 TV por suscripción tuvo una corta vida entre 1987 y 1988, aunque su actividad judicial continuó hasta 1990. Su nombre empresarial fue Film Success S. A. y se puede considerar el primer canal privado de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, con programación generalista, y el deseo de ser una tv familiar.

Abstrac: Channel 10 pay television had a short life between 1987 and 1988, although its judicial activity continued until 1990. Its corporate name was Film Success S.A. and it can be considered the first pay channel in Madrid, Barcelona, Valencia and Bilbao, with generic programming, and the desire to become a family television channel.

Palabras clave: televisión por satélite, largometrajes, series, telefilmes, deportes, musicales, infantiles, culturales, películas en versiones originales y dobladas al castellano, publicidad, suspensión de pagos, junta de acreedores.

Keywords: satellite television, feature films, series, telefilms, sports, musicals, children, cultural, films OV and dubbed into Spanish, advertising, suspension of payments, creditor committee.

Sumario:

- I. Introducción.**
- II. Situación de la televisión en España: Sinopsis.**
- III. Nacimiento de Canal 10.**

- IV. Situación económica de Canal 10.**
- V. Programación.**
- VI. Personal directivo.**
- VII. Fin de las emisiones y problemas jurídicos**
- VIII. Conclusiones.**
- IX. Bibliografía.**

Recibido: septiembre 2022.

Aceptado: noviembre 2022.

I. INTRODUCCIÓN

La televisión privada ha dado para escribir millones de líneas en España y no es ninguna exageración. La lucha de los empresarios periodísticos y la lucha de los políticos para tener cauces para la difusión de sus ideas o de las del partido o la simple lucha de favores entre unos y otros, el conocido como tráfico de influencias, acaparó páginas y páginas de libros, periódicos y revistas. Los bufetes de abogados, trabajaron denodadamente para ser los primeros en presentar el primer proyecto y, junto a todo esto, la prepotencia de “Jesús del gran poder”, Jesús de Polanco que obtuvo de Felipe González lo que no estaba en ninguna quiniela, ni en ninguna idea o propuesta. Cuando Rosa Conde, la Portavoz del Gobierno en la memorable fecha del 25 de agosto de 1989 en la que se comunicó la relación de las tres empresas que habían obtenido la concesión de un canal privado, una propuesta que nadie esperaba, ni imaginaba, Canal Plus¹, que no cumplía las condiciones que se exigían para las nuevas propuestas de canales de televisión. La lucha continuó durante años y así vimos como cambiaban los socios y los propietarios del capital con el paso del tiempo, dando lugar a un importante movimiento de empresas especializadas en los medios de comunicación.

Por cierto, tengo una anécdota que viví en primera persona en la comisión jurídica de la Unión Europea de Radiodifusión (European Broadcasting Union, en inglés) o (Union Européenne de Radiodiffusion, en francés) cuando yo estaba haciendo uso de la palabra, como nos pasaba a todos los miembros que representábamos a una televisión de cada país perteneciente a la citada UER, y que, por riguroso orden rotatorio, explicábamos las novedades, especialmente jurídicas,

¹ La Ley 10/1988, de 3 de mayo de Televisión Privada se publicó en el BOE nº 108 del jueves 5 de mayo de 1988, pp. 13666 - 13669. Sin embargo, las concesiones previstas en la ley no se concedieron hasta el 25 de agosto de 1989, en la reunión de los viernes del Consejo de Ministros, el primero a la vuelta de vacaciones. Los medios de comunicación tuvieron reacciones muy variadas; las empresas periodísticas que obtuvieron concesión fueron amables con el gobierno y las que no la obtuvieron tuvieron reacciones muy enfrentadas con el gobierno socialista de González. Los que deseen ampliar esta fase de la tv en España y en Europa, lo pueden hacer en los dos volúmenes publicados por la Secretaría General del Congreso de los Diputados: “Televisión privada”, un excelente trabajo muy completo.

que se habían producido en nuestro país en materia de radiodifusión y/o televisión o en el propio organismo (yo hablo en francés) dije que “les aveugles (ciegos) sont propriétaires d’un chaîne de tv, Tele 5”. El Presidente de la Comisión me cortó, por si me había confundido, porque no comprendía como los ciegos disponían de un canal cuando no lo podían ver (Como se recordará fue la ONCE, Organización Nacional de Ciegos de España, una de las propietarias en los inicios del canal y Tele 5). Tuve que explicar que también disponían de una cadena de emisoras en onda media y frecuencia modulada, además de una potente organización donde agrupa a los invidentes y personas con otras minusvalías físicas o psíquicas y terminé con un “Spain is different”, lo que provocó la carcajada de la Comisión. Las preguntas en el pasillo fueron muy numerosas, todos querían saber cómo se montaba una televisión para que la vieran los ciegos.

II. SITUACIÓN DE LA TELEVISIÓN EN ESPAÑA: SINOPSIS

Existía un vacío legal en cuanto a la tv privada se refería, por lo que Canal 10 TV fue, desde su nacimiento, un canal polémico. Las consecuencias fueron numerosas:

1º.- Nació durante el crispado debate parlamentario sobre la creación e implantación en España de la tv privada.

2º.- Fue una tv privada pero por satélite y de pago, esto hizo que su origen fuera más complicado, emitiendo desde Londres y solo para las ciudades más ricas porque el precio era muy elevado:

Cuota de conexión (sólo una vez): 15.000 ptas, IVA incluido, o sea: 90,15 €.

Cuota mensual: 3.360 ptas., IVA incluido, lo que significa: 20,19 €.

Cuota de mantenimiento anual: 2.240 ptas., IVA incluido, que son: 13,46 €.

3º.- TVE dejaba el monopolio informativo, con la consiguiente pérdida de poder y de influencia en la sociedad española, sobre todo desde el punto de vista de la objetividad, a la que, por culpa de la intervención política, TVE nunca se aproximó ni de cerca.

4º.- El personal directivo de Canal 10 TV estuvo muy ligado al personal directivo que había acompañado a José María Calviño, en los años en los que fue Director General del Ente Público RTVE (del 7 de diciembre de 1982 al 17 de octubre de 1986, en total 3 años y 10 meses) lo cual originó muchas incertidumbres en los futuros clientes del canal. Entre los seleccionados se encontraban:

Enrique Vázquez, (ahora director de comunicación e imagen, y antes director de los Servicios Informativos de TVE, y Director de Relaciones internacionales de RTVE), Pedro Recuenco y Bartolomé del Castillo.

5º.- No queda nada bien y no transmite signos de seriedad que José María Calviño, a la sazón Director General del Ente Público RTVE, sea ahora asesor jurídico de Canal 10. Antes defensor a ultranza de la tv pública y fustigador de la televisión privada y, tras ser director de la pública con el PSOE en el gobierno, ahora es defensor de la tv privada, también con el PSOE en el gobierno. Como bien decía un editorial de *El País* era “La burla televisiva”².

De sabios es rectificar, sin embargo no parece de sentido común tener una postura muy contraria a la televisión privada y dejar de ser la máxima autoridad nombrada a dedo por Felipe González sobre el papel, pero todos sabemos, y no lo ocultó la prensa escrita y audiovisual del momento, que en realidad Calviño era un guerrista acérrimo. Es cierto, pero no dejaba de ser la máxima autoridad en la tv pública su director general y cambiar, como quien dice al día siguiente, de postura para ser un firme defensor de la tv privada, no parece muy coherente. Los que hemos estudiado la historia de la televisión nos gustaba el monopolio de la BBC, a todos, aunque reconozcamos que los ciudadanos y los votantes en particular deseaban una tv privada, como si eso fuera la panacea de la libertad de expresión. Se ha demostrado ampliamente que no ha sido así, ni creo lo sea nunca, porque los intereses económicos marcan los movimientos del mundo y la tv no puede ser una excepción. Las televisiones estadounidenses y las de Centro y Sudamérica, eran para los estudiosos buenos ejemplos de la influencia de los poderes económicos, sobre todo en la manipulación de las tv privadas montadas en esos países y no hablo de las incursiones de los gobernantes de turno con censuras, mensajes propagandísticos, etc.

Por otra parte, hay que pensar que existía una enorme presión en toda Europa, fundamentalmente de los llamados medios de comunicación, que ahora más bien se han convertido en medios de incomunicación de masas por la manipulación de sus contenidos y por las presiones políticas, para que dejen de ser objetivos y se pongan a favor del partido en el gobierno. Los gobiernos son, lamentablemente, cada vez más proclives a obtener también beneficios “empresariales”, en este caso políticos, dejando a un lado los derechos humanos. Esta situación antes la veíamos lejos, en países de Centroamérica, Sudamérica, África y Asia, pero ahora la estamos sufriendo en Europa y lo peor en países miembros de la Unión Europea, lo cual ha originado una Europa de locos donde no se sabe cuál será su próximo futuro. La situación ha dejado de estar muy lejos de la

² La burla televisiva. Editorial, en *El País*, 5 noviembre 1987, p. 14.

Europa que ideó Robert Schuman y, en la actualidad con la guerra no declarada Ucrania con Rusia, es solo la famosa Europa de los mercaderes, con el gas y la gasolina (petróleo), como monedas virtuales de cambio.

6º.- A Calviño le sucedió en la Dirección General del Ente RTVE, Pilar Miró, firme partidaria de la coexistencia pacífica de ambos medios³. Como se sabe, ella trabajó en los inicios de TVE, llegando a ser una realizadora de prestigio, tanto como en el cine, donde dirigió diversas películas, entre ellas le dio más fama “El crimen de Cuenca”, en la que narró magníficamente el error que cometieron dos guardias civiles condenando injustamente a penas de prisión a dos hombres que siempre confesaron su inocencia, como luego se demostró. El supuesto asesinato apareció años después, siendo un caso que se estudia como ejemplo significativo de un error judicial pero que dio lugar a un proceso en que se juzgó a los miembros de la Guardia Civil, al actuario del juzgado y a dos médicos forenses, aunque todos fueron absueltos tras la proyección de la película. La película es un claro alegato contra la tortura. El título da a entender que el crimen lo cometió la guardia civil. El entonces ministro de Cultura, el historiador Ricardo de la Cierva, al que muchos calificaron de franquista y muy parcial es sus estudios a favor de la derecha, prohibió la exhibición del largometraje en plena transición, aunque la censura había sido suprimida dos años antes⁴. La película rodada en 1979 estuvo secuestrada hasta el 17 de agosto de 1981, convirtiéndose en la más taquillera del año, más de 367 millones de pesetas.

En una estrategia con pocos precedentes, el Ministerio de Cultura paralizó la concesión de la licencia y organizó varios pases privados para los tenientes generales Antonio Ibáñez Freire -Ministro del Interior- y Pedro Fontenla Fernández -Director General de la Benemérita por entonces-. Ambos decidieron que la película no debía estrenarse. Al poco tiempo, la 1ª Región Militar de Madrid comandada por Guillermo Quintana Lacaci, dictó el secuestro de todas las copias del filme y procesó a la directora de la película, Pilar Miró, por injurias a la Guardia Civil. Todo esto con el gobierno de la UCD de Adolfo Suárez en el Congreso⁵.

El 15 de abril de 1980 Pilar Miró vivió su propio vía crucis. La cineasta se enfrentaba a un Tribunal Militar acusada de presuntas injurias a la

³ CAÑAS, G., “Canal 10 es una opción salvaje”, en *El Globo*, nº 8, 27 noviembre 1987, pp. 74 y 75.

⁴ Real decreto 3.071/77, de 11 de noviembre. BOE 1 diciembre 1977, pp. 482 y sigs.

⁵ MIRÓ, F., “El crimen de Cuenca, el filme de Pilar Miró secuestrado no por su brutalidad, sino por su mensaje”, en *El Diario.es*, 21 de mayo de 2019. Consultado el 26 de septiembre de 2022: https://www.eldiario.es/cultura/cine/cuenca-vigente-cuarenta-despues-secuestro_1_2728929.html.

*Guardia Civil por su película 'El crimen de Cuenca' (1979). La cinta, además, estuvo secuestrada durante dos años. La carrera comercial de la cinta fue positiva debido al escándalo y a que pasó a ser considerada un ejemplo de la lucha contra la censura. Miró fue la última persona civil en enfrentarse a un proceso militar en nuestro país. (...) Tanto por el planteamiento, duración de las escenas de tortura, núcleo central de la película, así como la crudeza de las mismas, unido a la campaña actual que sobre las torturas se está llevando a cabo, **constituye una vejación al Cuerpo (Guardia Civil) de todo punto intolerable**", alegaron. Pero el intento de involucionismo fracasó y, afortunadamente, el juicio de Pilar pasó de ser militar a civil y, finalmente, no hubo consecuencias. La película se estrenó finalmente en agosto de 1981 y fue todo un éxito de taquilla. Si bien, hubo de hacerlo bajo el sello de **Clasificada S**, una peculiar clasificación moral de los films muy representativa de la España del momento. (...).La confusa S desapareció precisamente cuando Pilar Miró ocupó la **Dirección General de Cinematografía** tras la llegada de **Felipe González** en octubre de 1982. Seis meses más tarde Miró legalizaba el cine X en España. La clasificación S no fue el único cambio que albergaba *El crimen de Cuenca* cuando llegó a las salas. También los productores incluyeron al final de los títulos de crédito un mensaje a navegantes: "Esta película, de fondo histórico, relata unos hechos acaecidos hace más de 65 años, que fueron objeto de juicio y sobre los que recayó una sentencia. Esta sentencia fue revisada y anulada en su día por el **Tribunal Supremo**. No hay en ella la menor intención ofensiva para ninguna persona, provincia e institución o Cuerpo del Estado, pues todos ellos merecen el mayor respeto de los ciudadanos"⁶.*

El consejo de Administración era en su mayoría contrario a sus objetivos como Directora General de RTVE. Estaba formado por altos cargos de la época de Calviño.

7º y último. La Oficina del Portavoz del Gobierno manifestó a José Ramón Pérez Ornia (J.R.P.O.) redactor habitual en aquella época de El País que:

"el proyecto es factible en términos legales y tecnológicos siempre que se emita desde el extranjero. Esta fuente añadió que en estos momentos se pueden recibir en España 12 programas de televisión por satélite y que la recepción por antenas parabólicas ya está regulada"⁷.

⁶ GONZÁLEZ, D., "Así fue el viacrucis de Pilar Miró hace 42 años: Su proceso militar al inicio de la democracia", en *El Cierre Digital*: <https://elcierredigital.com/cultura-y-ocio/74801184/viacrucis-pilar-miro-proceso-militar-recien-estrenada-democracia.html>. La negrita es del original.

⁷ *El País*, 4 noviembre 1987, p. 28.

III. NACIMIENTO DE CANAL 10

La noticia de la creación de Canal 10 la difundió el día 3 de noviembre de 1987, la cadena SER⁸.

“La historia arranca en 1984, en un despacho de la calle Aribau, en Barcelona. Era la sede de la empresa Oris Films, dedicada a la compraventa de películas para video y televisión y cuyo administrador único es Enrique Talarewitz, el ruso al que aludía Ramallo. La empresa estudiaba aquel año el gran salto hacia delante: extender a toda España la incipiente moda de los videos comunitarios y suministrarles legalmente las películas que se venían exhibiendo de forma ilegal”⁹. “Talarowitz, es el presidente actual de Canal 10 (y su máximo accionista) y ha huído de la prensa como de la tiña. Tiene 46 años y nació en Barcelona, aunque tiene nacionalidad italiana. Vive en Andorra. Habla correctamente varios idiomas y está casado. Su padre, Enrique Talarewitz Rosenthal, turco nacionalizado en Italia, se estableció en Barcelona, donde en 1932 se convirtió en uno de los principales ejecutivos de la distribuidora Metro Goldwyn Mayer para Europa. La familia Talarewitz fundó las empresas Filmmax, Talar Films y Oris Films, dedicadas a la distribución cinematográfica en España, Sudamérica, Extremo Oriente y países árabes. A través de Oris Films, cuya titular principal es su esposa, Carmen Romero, Talarewitz vendió entre 1982 y 1986 a José María Calviño (ya sería a TVE y no a él personalmente) los derechos de emisión de cerca de 200 películas. Su relación con TVE no se limitó a convertirse en su primer proveedor cinematográfico, sino que recibió encargos de los directivos de Prado del Rey para que actuara como intermediario. Y así, se desplazó a París para negociar, en nombre de TVE, los derechos del ciclo dedicado a la época mexicana de Buñuel”¹⁰.

Su intención era comenzar las emisiones en enero de 1988¹¹.

“Su estación emisora estará en Londres y transmitirá a través de un satélite Intelsat. Para ello se ha registrado en el Reino Unido la sociedad

⁸ Muchos fueron los medios tanto escritos como audiovisuales que publicaron la noticia, pero vamos a destacar un libro el de un locutor y escritor especializado en la historia de la radio y la televisión en España, que añade a su gran profesionalidad la calidad y la cantidad de hechos que vivió y por tanto conocía, MUNSÓ CABÚS, J., *La otra cara de la Televisión. 45 años de historia y política audiovisual*. Flor del Viento Ediciones. Barcelona, 2001, pp. 237-246; 376 y 377. Es el libro que más trata el tema.

⁹ CAÑAS, G.; ESCOLAR, A.; CUARTANGO, P. G.; VILLAGRASA, J. M^a; NADAL, R. (Barcelona), e IBORRA, J., “El Padrino. Alfonso Guerra ampara la televisión privada de Calviño”, en *El Globo*, n^o 8, 27 noviembre 1987, pp. 66-73.

¹⁰ O. c., p. 67.

¹¹ *El País*, 4 noviembre 1987, p.1.

*Film Succes, cuya filial en España gestionará el servicio de instalación de antenas parabólicas y el cobro de la suscripción*¹².

*Canal 10 TV tiene intención de emitir las 24 horas del día una programación compuesta por películas de cine, seriales y dibujos animados, entre otros espación (...) La emisión sería efectuada por la compañía británica que ya ha alquilado, - (según Enrique Vázquez que dio la conferencia de prensa, en calidad de Director de Comunicación e Imagen de Canal 10) - dos transpondedores de un satélite del consorcio internacional Intelsat*¹³.

Según Vázquez el alquiler del satélite Intelsat tiene un coste:

*De 50-60 millones de pesetas al mes. Canal 10 creará una empresa que fabricará en Sevilla*¹⁴ *las antenas parabólicas bajo licencia extranjera. Los promotores tienen intención de instalar en principio 1.600 antenas parabólicas comunitarias en Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia que tendrán un precio de 642.000 pesetas por unidad para llegar en una primera fase a las 9.000 antenas instaladas. Las intenciones de la empresa son de instalar las antenas por manzanas de casas y cablear hasta los domicilios*¹⁵.

IV. SITUACIÓN ECONÓMICA DE CANAL 10

*La nueva televisión estaba formada por un entramado de empresas y sociedades que inicialmente desembolsaron unos 1000 millones de pesetas*¹⁶, (hoy 6.010.121,04€)¹⁷.

De acuerdo con la información facilitada por Enrique Vázquez y de la que se hace eco el periódico citado en las notas en el día y páginas indicadas, participaban en el nuevo proyecto las siguientes entidades:

*Oris Film, con más del 40% del capital*¹⁸ (Talarewitz¹⁹); *Noara (10%), participada por empresarios alaveses (encabezados por Luis Knorr,*

¹² O. c., *El País*, 4 noviembre 1987, p. 1.

¹³ *El País*, 4 noviembre 1987, pp.1 y 28.

¹⁴ ¿Lo de Sevilla, no les suena?: AVE, Expo 92, Boda de la hija mayor de los Reyes, Cartuja 93, parque temático Isla Mágica, el Metropol parasol, etc.

¹⁵ *El País*, 5 noviembre 1987.

¹⁶ O. c., *El País*, 4 noviembre 1987, pp. 1 y 28.

¹⁷ Nota del autor

¹⁸ O. c., *El País*, 4 noviembre 1987, pp.1 y 28.

¹⁹ El paréntesis es del autor de acuerdo con la revista *El Globo*, citada más arriba

presidente y accionista mayoritario de los refrescos Kas)²⁰; *la Caixa de la Seguridad Social de Andorra (15%)*²¹, *(de la que Calviño era asesor, controlada por un ex ministro andorrano progresista: Antoni Ubach)*²²; *la Caja de Ahorros de Vitoria (12%)*²³, *(cuya presidenta, Mercedes Villacián, fue diputada en el Congreso de los Diputados por el PNV, donde integró la Comisión de Seguimiento y Control de RTVE y llegó a pedir el cese del propio Calviño el 22 de noviembre de 1984. “Yo me metía con Calviño, pero eso no lo diga”)*²⁴; *Canal Plus Francia (10%)*²⁵, *(dirigido por André Rousselet, antiguo director general de Havas y ex jefe de gabinete del presidente de la República francesa, François Mitterrand)*²⁶; *H. Capital (5%), es una sociedad de inversiones del árabe-judío de nacionalidad argentina Jacques Hachuel Moreno, que hizo fortuna en el pasado como agente de negocios en el ámbito del petróleo, y que había avalado, en operaciones inmobiliarias, a José María Calviño tras la expropiación de Rumasa*²⁷; *y la Radio Televisión de Luxemburgo (5%), una televisión privada que contaba con inversiones en diferentes televisiones fuera de su país*²⁸.

El libro de Rueda Laffond y Chicharro Merayo afirma que el

*“núcleo era Film Succes International, empresa constituida por Enrique Talarewitz, domiciliada en Panamá”*²⁹.

V. PROGRAMACIÓN

La programación como en toda cadena de televisión que empieza, se fue perfilando poco a poco en función de los programas, series y presentadores que fueron contratando. La idea era emitir 24 horas de programación variada, menos programas informativos y de producción propia. Según El País:

²⁰ O. c., *El Globo*, nº 8, 27 noviembre 1987, p. 68.

²¹ O. c., *El País*, 4 noviembre 1987, p. 28.

²² O. c., *El Globo*, nº 8, 27 noviembre 1987, p. 68.

²³ O. c., *El País*, 4 noviembre 1987, p. 28.

²⁴ O. c., *El Globo*, nº 8, 27 noviembre 1987, p. 68.

²⁵ O. c., *El País*, 4 noviembre 1987, p. 28.

²⁶ O. c., *El Globo*, .nº 8, 27 noviembre 1987, p. 68.

²⁷ O. c., *El Globo*.nº8, 27 noviembre 1987. P. 68 y *El País* 4 noviembre 1988. P. 28.

²⁸ O. c., *El País* 4 noviembre 1987. P. 28.

²⁹ RUEDA LAFFOND, J. C.; CHICHARRO MERAYO, M^a del M., *La televisión en España. (1956-2006). Política, consumo y cultura televisiva*. Fragua. Madrid. 2006, pp. 297 y 298. Dicha afirmación también la incluye en el libro de Munsó de los manejados e incluidos en la bibliografía, en este caso en las páginas 242 a 246.

*“su modelo de programación reproduce las características de la cadena francesa Canal Plus, inaugurada en noviembre de 1984, que no emite publicidad y que se financia con el patrocinio de programas”*³⁰.

*“Según Vázquez, ya se han comprado series como: Retorno a Breashead, Arriba y abajo, La joya de la corona, Reilly y Peyton Place, El Santo, La mujer policía y Bill Cosby; culebrones como El loco amor y Loving; dibujos animados como Marco Polo, Galaxy Rangers y Los defensores de la Tierra; teleñecos como Hello Spencer y largometrajes como Lawrence de Arabia, El motín del Kane, Mayor Dundee, El cardenal, Gandhi y El diablo a las cuatro. Canal 10 cuenta también con los musicales, The Roxy, The Tube y Music box, así como espectáculos de Barbra Streisand y José Carreras, siempre según sus dirigentes. Se ha adquirido un resumen deportivo semanal realizado por la BBC, la serie “Lo mejor del fútbol brasileño”, una tabla de gimnasia diaria, un programa de cocina y cursos de idiomas. Estamos a punto de adquirir el programa de aeróbic de Jane Fonda”*³¹.

En posteriores declaraciones de Vázquez se manifestó en el sentido de emitir un *“cine sin interrupciones”*³².

Canal 10 comenzó a emitir a las 20 horas del 25 de enero de 1988 con la película *“Kramer contra Kramer”*³³ a través de antenas parabólicas orientadas al satélite Intelsat 5. Previamente hubo un multiplex que unió Londres con las cuatro primeras ciudades españolas donde se puede contratar Canal 10: Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao y donde se habían montado las pertinentes fiestas de inauguración. Un hecho destacado es que a la inauguración de Madrid, no acudieron los principales directivos de Canal 10. El horario de emisión es de 20 a 24 horas y se emite libre hasta que estén montados los decodificadores.

Previamente cinco presentadores se encargan de presentar todos los días la programación que está dirigida como ya se ha dicho fundamentalmente al entretenimiento³⁴. Entre ellos estaban Marta Robles, Almudena Solana³⁵, Alberto

³⁰ O. c., *El País*, 4 noviembre 1987, p. 28.

³¹ O. c., *El Globo*, nº 8, 27 noviembre 1987, p. 72.

³² P.O., J.R., “Cine sin interrupción”, *El País*, 5 de noviembre 1987.

³³ O. c., MUNSÓ, p. 242, “La televisión privada Canal 10 comienza a emitir hoy de forma experimental”, *El País*, 25 enero 1988; RAMIREZ, F., “Canal 10 comenzó ayer sus emisiones desde Londres de forma experimental. Sus directivos subrayaron su legalidad en el acto de presentación”, *Diario 16*, 26 enero 1988. “Vázquez reconoció que Canal 10 emite “al margen de la ley”, *ABC*, 26 enero 1988.

³⁴ “Cinco jóvenes presentadores dan la salida esta semana al Canal 10”, en *Tiempo*, 25 enero 1988.

Closas, Gonzalo Villalba del Canto y Mon Santiso, que se tuvieron que ir a vivir a Londres dado que las emisiones se transmitían desde dicha ciudad.

VI. PERSONAL DIRECTIVO

Además de Calviño, también se encontraban en el proyecto: Enrique Vázquez, director de Comunicación de Canal 10, que fue director de informativos de TVE y director de relaciones internacionales de RTVE; Pedro Recuenco, director general del nuevo canal, que en época de Calviño fue director de la gerencia de publicidad de RTVE; y Bartolomé del Castillo, ex directivo del área de producción ajena de TVE, quien en Canal 10 era el responsable de la adquisición de los derechos de películas y otras producciones. Además de ellos, también participó en el proyecto Ramón Gómez Redondo, militante socialista y ex director de Programas de TVE, que se encontraba en situación de excedencia en la plantilla de TVE y que también coincidió durante el mandato de Calviño en la cadena estatal española y en cuyos estudios de producción se realizaron los spots publicitarios del canal.

Después se fueron integrando personajes importantes del mundo de la comunicación: Robert Maxwell adquirió un pequeño paquete de acciones, en tanto que la Caixa Andorrana se deshizo de las suyas debido a las críticas originadas en el Principado por la participación en el proyecto. Su 15% se repartió entre varios socios de la compañía.

VII. FIN DE LAS EMISIONES Y PROBLEMAS JURÍDICOS

Las emisiones de Canal 10 finalizaron sin ningún anuncio previo el día 25 de agosto de 1988, tras 214 días de emisión.

El complicadísimo procedimiento por el que se había conseguido salir al aire había finalizado provisionalmente porque hubo deseo de volverlo a reintentar con un nuevo equipo económico, pero los intentos fracasaron.

Previamente hubo el 22 de agosto una junta general de accionistas.

Sería prolijo citar todo lo que aconteció desde el punto de vista económico, pero en resumen se desembolsaron 1.000 millones de pesetas más, Jacques

³⁵ Fue alumna del autor de estas líneas en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Hachuel se constituyó en el hombre fuerte de Canal 10 al adquirir el capital de Enrique Talarewitz. Hachel, en representación de H Capital nombró nuevo presidente de Canal 10 y Film Success a Henry- Lamarlère, exconsejero delegado de la Banque National de Paris (BNP) y por otra parte fue nombrado Pere Félix, antiguo alto cargo en TVE en Barcelona y director General de Tesoro y fue por último Director General de Canal 10 que es lo aquí nos interesa. Ambos dijeron intentar el relanzamiento de Canal 10³⁶.

Parece que la razón de la suspensión de las emisiones fue la negativa de los estudios Molinare a seguir contribuyendo mientras no abonara la cantidad que se le debía por la utilización de sus estudios de Londres.

A estas se unieron otras reclamaciones como la de Edit Media por las retransmisiones deportivas a lo que el nuevo administrador único, Rafael García Arteaga, manifestó que esa compañía jamás trabajó con Canal 10³⁷.

Las querellas llovieron de los juzgados de Madrid, Barcelona, La Coruña y Sevilla³⁸.

“En apenas seis meses de funcionamiento Canal 10 perdió 5.000 millones de pesetas y tuvo unos ingresos que no llegaron al millón. Sólo pudo instalar 640 antenas, de las que llegaron a funcionar menos de 150. Los acreedores reclaman casi 3.000 millones de deuda y quieren sentar en el banquillo a los accionistas mayoritarios: el magnate Robert Maxwell y el multimillonario Jacques Hachuel³⁹”.

Para no pasarme más en la extensión del trabajo remito a los lectores interesados a este artículo de la revista *Tiempo* y al libro citado de Munsó Cabús.

VIII. CONCLUSIONES

En primer lugar, una aclaración: España para unos es un excelente y maravilloso país, sobre todo si vives bien y con dinero, pero para otros, los que somos “obreros de la letra impresa” o de “los sonidos en la radiodifusión

³⁶ BEAUMONT, J F., “Jacques Hachuel, nuevo “hombre fuerte” de Canal 10”, en *El País*, 3 agosto 1988.

³⁷ DÍAZ HERRERA, J., “Canal 10: Cómo se dilapidaron 5.000 millones de pesetas”, en *Tiempo*, 31 octubre 1988.

³⁸ DÍAZ HERRERA, J., O. c., p. 43.

³⁹ DÍAZ HERRERA, J., O. c., p. 43.

sonora o “los obreros de la imagen” de la televisión, nos damos cuenta cuanto cainismo hay en los medios o en los periódicos y más en casos como estos, en los que se juntan los intereses empresariales, económicos y sociales. Pongo un sencillo ejemplo. Un famoso, Iñigo Onieva, gracias a ser el novio de Tamara Falcó, ha pasado en dos días de ser el novio de una de las mujeres más famosas de España a tener que huir y esconderse por ser un hombre que ha puesto los cuernos a su novia y ésta, directamente, ha roto la relación, lo cual ha sido motivo de programas con horas y horas de televisión barata, pues es un estudio con tertulianos e imágenes de sus archivos. No hay que pagar billetes caros, comprados sin tiempo, tampoco seguros, ni dietas, ni comprar exclusivas, ni buscar enlaces por satélites, etc.; es la tv más barata que se puede producir y de eso viven algunas cadenas que están en el ánimo de todos. No quiero decir que este ánimo cainita no esté en otros ámbitos como en las cátedras, las jefaturas en las empresas o en la política, lo hay en todas las actividades de la vida, lamentablemente, por eso es mucho más difícil en España sobresalir que en otros países y lo peor es que continúa siendo cierto.

Otro famoso en el ámbito profesional que también redactó unos buenos libros sobre la RTV fue Lorenzo Díaz. Dedicó al canal 10 dos escasas páginas en las que comentaba, en general mucho más que otros el hundimiento de este intento entrevistando a Calviño, quién aportó su idea del fracaso del canal:

“Es el primer intento serio de hacer un canal de cobertura europea utilizando fundamentalmente tres criterios: el tecnológico (el satélite) utilizar para emitir un canal de la Comunidad que es Inglaterra y la posibilidad de emitir en tres idiomas. Lamentablemente la lucha entre los franceses y los ingleses hicieron inviable el proyecto. Creo que fuimos precursores y quizá nos adelantamos. Pienso que la Europa de los mercaderes volvió a imponerse sobre la Europa ideológica y cultural”⁴⁰.

En segundo lugar, pocos fueron los libros que consideran en sus páginas con cierto detalle la historia de este canal, pero sin duda el que más le dedicó, un capítulo, bajo el título de “El escandaloso fiasco de Canal 10” en su libro citado, fue Juan Munsó Cabús, con 10 páginas las más completas de todas las leídas por este autor, que se deja en el tintero muchos hechos que tampoco otros han escrito, ni descrito y es que el amiguismo, es fundamental en este tipo de obras, como ya cité anteriormente.

⁴⁰ DÍAZ, L., *La televisión en España. 1949-1995*. Alianza Editorial, Madrid, 1994, pp. 567 y 568.

En tercer lugar, se nota claramente el desconocimiento de los periodistas, que salvo excepciones tienen de la tv por satélite, de las telecomunicaciones y las posibilidades que eso genera. Un claro ejemplo es un periodista que dice que podrá emitir en catalán, vasco y gallego y no en versión original, como se van a difundir las películas, en esos idiomas, fundamentalmente en inglés americano pues según afirmaron los directivos el paquete era de películas estadounidenses y difícil que dada la escasa cobertura se emita en gallego cuando no existe previsión de que se pueda ver en esa autonomía, si en su versión doblada al castellano, para lo que se están doblando contra reloj las que no tienen versión en esta lengua. Nada quiero decir de los jóvenes periodistas que están en periódicos regionales, la cantidad de errores y de falsedades es enorme, pero los periódicos se cuidan muy mucho de no publicar las cartas que se dirigen contra ellos, con versiones de los hechos que no corresponden a la realidad, faltas de ortografía, no solo en apellidos, sino en nombres que los que estamos en un determinado mundo, conocemos muy bien, por los años en ese trabajo y lo que tuvimos que estudiar, asistencia a congresos, debates, conferencias, etc. donde iba lo más granado de la UIT o de la UER, ya han quedado solo para los muy especializados personajes del mundo actual y que tampoco tienen mucho interés en transmitir sus conocimientos, a los y las influencers, no les ha dado por difundir hechos importantes, para eso no basta con maquillarse y grabarse diciendo cosas sin sentido y vendiendo productos que, solo ellos, por el pago que reciben a cambio, son capaces de hacer.

En cuarto lugar, desde mi personal punto de vista, esta era una operación abocada al fracaso desde los primeros pasos, claro que es muy fácil decirlo ahora pasado el tiempo y cuando resultó un completo fracaso, pero es que ninguna de las televisiones por satélite entonces tuvo éxito, todas perdían dinero y en importantes cantidades. Hay unas declaraciones en ese sentido de un ingeniero que para mí goza de todos mis respetos, Antonio López quien ya dijo según recoge *El Globo* “*Canal 10, tal y como lo presentan, no tiene ninguna lógica comercial*” y lo mismo profesionales del sector empresarial de las comunicaciones⁴¹.

“Ninguno de los 17 canales de televisión via satélite, que emiten para Europa gana dinero. El canal líder de este sector, Sky Channel, que llega a 9,7 millones de hogares perderá este año cerca de 2.000 de pesetas (más de 12 millones de euros)”⁴². La audiencia de dichos canales es tan pequeña que, según el director de Warner Home Video, Alejandro de Muns, los productores suelen oponer resistencia a cederles sus derechos

⁴¹ O. c., *El Globo*, nº 8, 27 noviembre 1987, p. 70.

⁴² Nota del autor.

de emisión. Es una audiencia pequeña y para colmo incontrolable. Se calcula que en España hay instaladas solo unas 8.000 antenas parabólicas. Se suelen contabilizar una media de 50 familias por cada antena. La proporción de audiencia, comparada con un canal nacional, no puede nunca ser competencia directa⁴³.

IX. BIBLIOGRAFÍA⁴⁴

- “Adolfo Suárez considera que el “Canal 10 es un sarcasmo”, *Faro de Vigo*, 3 diciembre 1987.
- “Aymerich y López implicados”, *El Independiente*, 23 enero 1988.
- “Bajo la tutela de Guerra, Calviño cabalga de nuevo”, (Pie de fotos de ambos), *ABC*, 5 de noviembre 1987.
- “Calviño”, en *ABC*, 7 de noviembre 1987.
- “Calviño”, en *El Independiente*, 14 noviembre 1987.
- “Calviño i el Canal-10 es burlen del projecte de televisió privada”, en *Avui*, 16 octubre 1987.
- “Calviño quiere contratar a Bofill”, en *Cinco días*, 27 enero 1988.
- “Campaña de Canal 10”, en *El Periódico de Catalunya*, 14 diciembre 1987.
- “Canal 10”, en *ABC*, 1 diciembre 1989.
- “Canal 10 ampliará capital tras un nuevo cambio accionarial. Próxima junta general de accionistas el 22 de agosto”, en *Cinco días*, 4 agosto 1988
- “Canal 10 captará clientes por teléfono”, en *Ya*, 19 diciembre 1987.
- “Canal 10 comenzó a emitir el lunes, tras varios aplazamientos, en *Ya*, 27 enero 1988
- “Canal 10 del cielo vino el escándalo. Organización económica. El “Staff” de canal 10 características”, en *SHOWS*, nº 26, Diciembre 1987.

⁴³ O. c., *El Globo*, nº 8, 27 noviembre 1987, p. 72.

⁴⁴ (Nota del autor). En aras a mantener los titulares tal cual estaban escritos, aunque hay varios errores, el autor los he dejado según se encontraban en cada periódico o revista.

- “Canal 10 comienza en enero su campaña por teléfono para captar abonados. Cien millones”, en *Diario 16*, 23 diciembre 1987
- “Canal 10”, en español”, en *Faro de Vigo*, 4 noviembre 1987.
- “Canal 10 comenzó ayer sus emisiones con la película estadounidense ”Kramer contra Kramer”, en *El País*, 26 enero 1988
- “Canal 10 contrata una campaña de publicidad en TVE por 150 Millones”, en *La Vanguardia*, 7 de noviembre 1987.
- “Canal 10 inicia hoy su campaña publicitaria de lanzamiento en toda España. Pretende extender sus emisiones a Portugal y norte de África, en *Ya*, 27 diciembre 1988.
- “Canal 10 pondrá en un mes mil antenas en la ciudad”, *Levante*, 18 diciembre 1987.
- “Canal 10 se anunciará durante la Navidad en Televisión Española”, en *El País*, 27 noviembre 1987.
- “Canal 10 y videos comunitarios antes que la televisión privada”, en *El País*, 27 diciembre 1988.
- “Canal+. Cine y deportes”, en *El Día*, 6 de noviembre 1987.
- “Chicho negocia con Canal-10”, en *Faro de Vigo*, 22 diciembre 1987.
- “El Canal 10 se anuncia a partir de hoy en TVE”, en *ABC*, 27 diciembre 1988.
- “El juez suspende una junta de acreedores de Canal 10”, en *Diario 16*, 1 diciembre 1989.
- “En enero, nuevo canal en español desde Londres por parabólica. Promovido y dirigido por un grupo de ex mandos de TVE vinculados a Calviño”, en *Ya*, 4 noviembre 1987.
- “En enero, se verá en España el primer canal de Tv por satélite en castellano”, en *Diario 16*, 4 noviembre 1987.
- “Estupor en el grupo de AP por el invento “Calviñista del Canal 10”, en *El Periódico de Catalunya*, 5 de noviembre 1987.
- “Filiales de Telefónica trabajan para Canal 10. La Oposición pide explicaciones”, en *El Independiente*, 23 enero 1988.

- “Gran angular. Traerá cola” (foto de anuncio en la parada de un autobús en Valencia de Canal 10)”, en *Levante*, 6 de enero 1988.
- “Habla la competencia. La Vanguardia. El País, El Periódico de Catalunya. Diario 16”, en *El Día*, 6 de noviembre 1987.
- “Hoy, junta general de accionistas de Canal 10”, en *Ya*, 27 septiembre 1988.
- https://es.wikipedia.org/wiki/Televisi%C3%B3n_por_sat%C3%A9lite_en_Espa%C3%B1a. Consultado el 18 de septiembre de 2022.
- “José María Calviño”, en *ABC*, 12 octubre 1988.
- “Justicia no piensa tomar medidas contra las emisiones del Canal 10”, en *ABC*, 27 enero 1988.
- “La Iglesia sabía más”, en *Tiempo*, 16 de noviembre 1987.
- “La TV de Calviño hará campaña publicitaria en TVE por valor de 150 Millones de pesetas. Desde el día 10”, en *Diario 16*, 7 de noviembre 1987.
- “La televisión “de peaje”, en *La Vanguardia*, 27 diciembre 1988.
- “La televisión pirata del promotor Calviño”, en *El Independiente*, 16 enero 1988.
- “La televisión privada Canal 10 comienza a emitir hoy de forma experimental”, en *El País*, 25 enero 1988.
- “Las enmiendas socialistas a la LOT facilitan el Canal 10 de televisión. Se ordena el mundo del llamado video comunitario”, en *Ya*, 20 de noviembre 1987.
- “Los acreedores de Canal 10 dan un plazo de 72 horas para que se les pague”, en *El Periódico de Catalunya*, 5 octubre 1988.
- “Los grandes grupos de información critican el Canal 10 y el proyecto de TV privada”, en *Egin*, 3 diciembre 1987.
- “Los satélites: una revolución en el espacio. ¿Para qué sirve la Ley sobre la Televisión privada?”, en *Imagen pública*, nº 18, Febrero 1988.
- “Los socios de Canal 10 invertirán 5.000 millones”, en *Diario 16*, 18 octubre 1988.
- “Mabuse realiza las caretas del Canal 10”, en *Anuncios*, 6 diciembre 1987.

- “Mercado televisivo”, en *Época*, 28 diciembre 1987.
- “Para evitar sospechas”, en *El País*, 2 de enero 1988.
- “Pere Felis abandona Tesauro para dirigir Canal 10”, en *El Periódico de Catalunya*, 3 agosto 1988.
- “Pilar Miró y el “Canal 10”, en *Deia*, 6 de noviembre 1987.
- “Ruiz Mateos-Canal 10, “conexión disparatada” según sus promotores”, en *ABC*, 1 diciembre 1987.
- “Segurado dice que le “huele mal el proyecto de Canal 10“, en *La Vanguardia*, 8 de noviembre 1987.
- “Telefónica, Amper y Sintel facilitan la instalación y puesta en marcha de Canal 10”, en *Diario 16*, 24 de enero 1988.
- “TV privada: La ley nace muerta por la oposición”, en *Ya*, 4 noviembre 1987.
- “Un nuevo administrador intentará reflotar a Canal 10. La sociedad ha presentado suspensión de pagos”, en *Ya*, 15 octubre 1988.
- “Un projecte ambiciós que s’avança a les televisions privades”, en *Avui*, 23 noviembre 1987.
- “Un senador propone una TV europea de izquierdas”, en *El Diario Vasco*, 16 diciembre 1987.
- “Varios grupos empresariales van a copiar el Canal 10”, en *Levante*, 6 diciembre 1987.
- “Vázquez reconoció que Canal 10 emite “al margen de la ley”, en *ABC*, 26 enero 1988.
- AGENCIAS, “AP se retira de la ponencia de televisión privada. El portavoz del Grupo Mixto, Luis Mardones, anunció su decisión en el mismo sentido”, en *Cinco Días*, 5 de noviembre 1987.
- AGENCIAS, “El Grupo Zeta revela que recibió la oferta de asociarse a Canal 10”, en *La Voz de Galicia*, 2 diciembre 1987.
- AGENCIAS, “Plante de AP en el Congreso por el Canal 10 de TV privada”, en *El Periódico de Catalunya*, 5 de noviembre 1987.

- AGENCIAS “Televisión privada: los grupos Popular y Mixto se retiran de la ponencia. Ramallo definió la ley como “un cachondeo a la soberanía nacional”, en *El Diario Vasco*, 5 de noviembre 1987.
- AGENCIAS, “Rebequeria d’AP en la ponència de TV privada”, en *Diari de Barcelona*, 5 de noviembre 1987.
- ALTARES, P., “El Canal 10”, en *El Correo Español. El Pueblo Vasco*, 5 de noviembre 1987.
- AMELA, V.M., “Kramer contra Kramer” inauguró anoche la programación de Canal 10. No se descarta la posibilidad de emitir en catalán, vasco y gallego”, en *La Vanguardia*, 26 enero 1988
- AMOROS, J. J., “Sarcasmillos. El poder inocente”, en *Ya*, 10 de noviembre 1987.
- ANAUT, A., “Historias para no dormir”, en *Cinco Días*, 11 de noviembre 1987.
- APOSTÚA, L., “Además. Canal Calviño”, en *El Periódico de Catalunya*, 8 diciembre 1987.
- BEAUMONT, J. F.⁴⁵; GONZÁLEZ, E., “El canal que nunca existió. El primer proyecto español de televisión privada acaba en los tribunales”, en *El País*, 16 de octubre de 1988.
- BEAUMONT, J F., “El cielo puede esperar. La primera estación privada de televisión, Canal 10, tiene dificultades”, en *El País*, 30 mayo 1988.
- BEAUMONT, J F., “Film Success presenta suspensión de pagos”, en *El País*, 14 octubre 1988.
- BEAUMONT, J F., “Jacques Hachuel, nuevo “hombre fuerte” de Canal 10”, en *El País*, 3 agosto 1988.
- BEAUMONT, J F., “Jacques Hachuel y Robert Maxwell negocian con Talarewitz la adquisición del Canal 10”, en *El País*, 22 julio.
- BEAUMONT, J F., “La junta de accionistas de Canal 10 se querrela contra Enrique Talarewitz”, en *El País*, 28 septiembre 1988.
- BEAUMONT, J F., “22 acreedores de Canal 10 solicitan suspensión de pagos”, en *El País*, 12 octubre 1988.

⁴⁵ Nota del autor: En realidad Fernández-Beaumont Fernández, José que ejerció el periodismo durante 22 años en El País, firma como Beaumont y también es J. F. B.

- B. J. F., “Los accionistas quieren reactivar Canal 10”, en *El País*, 16 de octubre de 1988.
- BURGOS, A., “El recuadro. Apúntese al 10”, en *ABC*, 8 de enero 1988.
- C.J.M., “Una oferta pobre”, en *El País*, 27 enero 1988.
- CALLEJA, B., “El futuro de Canal 10 puede depender de la solicitud de quiebra de Film Success España. Bartolomé del Castillo asegura que Film Success International dejó de pagarles en junio. Las grabaciones de más de 8.000 horas de emisión están “vigiladas por personal armado”, en *La Vanguardia*, 1 octubre 1988.
- CALLEJA, B., “Guerra desatada en el consejo de administración de Canal 10. Hachuel, el principal accionista, busca el apoyo de la Caixa de Andorra para enfrentarse a Canal Plus”, en *La Vanguardia*, 15 octubre 1988.
- CALLEJA, B., “Están destrozando en tres meses todo lo que hice en cuatro años. Enrique Talarewitz, expresidente y creador de Canal 10, acusa a Hachuel y a Maxwell de la difícil situación de la empresa”, en *La Vanguardia*, 14 octubre 1988.
- CALVO HERNANDO, P., “Alianza con los fácticos”, en *Levante*, 20 diciembre 1987.
- CALVO HERNANDO, P., “La semana española. El tiempo se acaba”, en *El Diario Vasco*, 6 de noviembre 1987.
- CALVO HERNANDO, P., “Otra batalla perdida”, en *El Periódico de Catalunya*, 4 noviembre 1987.
- CALVO HERNANDO, P., “Puertas al campo”, en *El Correo Español. El Pueblo Vasco*, 4 noviembre 1987.
- CAMPMANY, J., “Escenas políticas: Calviño Intelsat”, en *ABC*, 5 de noviembre 1987.
- CAMPO VIDAL, M., “Puente aéreo. El Canal 10, Calviño y los “despistes del PSOE”, en *El Periódico de Catalunya*, 9 de noviembre 1987.
- CAMPOS, R., “Cinco jóvenes presentadores dan la salida esta semana al Canal 10”, en *Tiempo*, 25 enero 1988.
- CANTERO, L., y MATÍAS, C., “Canal 10, la futura televisión del PSOE. Un proyecto oscuro que contradice varios artículos de la Constitución”, en *Interviú*, 27 enero 1988.

- CAÑAS, G., “Canal 10 es una opción salvaje, en *El Globo*, nº 8, 27 noviembre 1987.
- CAÑAS, G., “De Pedro Almodóvar a “Benny Hill. Tesauro es una productora de cine que con el apoyo de H. Capital, socio de Canal 10, va a producir programas de televisión. El responsable de “Informe semanal”, Ramón Colom podría dirigir el proyecto”, en *El Globo*, 7 de enero 1988.
- CAÑAS, G., y ESCOLAR, A., “Calviño no estará solo en los cielos. El ex director general de RTVE, ideólogo del Canal 10, ya tiene imitadores. Tres grupos empresariales y dos Gobiernos autónomos apuestan por canales de televisión sin contar con la ley de los socialistas”, en *El Globo*, 4 de diciembre 1987.
- CAÑAS, G.; ESCOLAR, A., y VILLAGRASA, J. M., “Calviño ataca de nuevo”, en *El Globo*, 6 de noviembre 1987.
- CARRASCOSA; J. S., “La modernidad. Canal 10”, en *Las Provincias*, 3 diciembre 1987.
- CONTRERAS, J.M., “Canal 10 ofrecerá una programación de transición en su primera etapa”, en *El País*, 27 enero 1988.
- CONTRERAS, J.M., “Canal 10 sólo atenderá a hogares situados en grandes aglomeraciones urbanas”, en *El País*, 14 enero 1988.
- CONTRERAS, L., “Sorpresa”, en *La Vanguardia*, 5 de noviembre 1987.
- CONTRERAS, L., “Cuaderno de notas. Todo un cerebro”, en *ABC*, 5 de noviembre 1987.
- CRISTOBAL, R., “Hachuel se hace con Canal 10. El dueño de Celso García y de H Capital añade la primera televisión privada española a su patrimonio empresarial”, en *Cambio 16*, 25 julio 1988
- CUARTAS, J., “Un grave precedente”, en *El País*, 27 noviembre 1987.
- DAROCA, C., “La televisión. La televisión pronto llegará”, en *Cartelera Turia*, 22 noviembre 1987.
- DÁVILA, C., “AP abandona la comisión que estudia la televisión privada”, en *Diario 16*, 5 de noviembre 1987.

- DdB, “Canal 10 aprovecha el vacío legal para cubrir un amplio vacío televisivo. La presentación de la sociedad agafa el gobierno fuera de juego y afecta el debate de la ley”, en *Diari de Barcelona*, 5 de noviembre 1987.
- DÍAZ, L., *La televisión en España. 1949-1995*. Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- DÍAZ HERRERA, J., “Canal 10: Cómo se dilapidaron 5.000 millones de pesetas”, en *Tiempo*, 31 octubre 1988.
- EDITORIAL: “Calviño y sus satélites”, en *El Periódico de Catalunya*, 5 de noviembre 1987.
- EDITORIAL: “José María, El Tempranillo”, en *El Independiente*, 7 de noviembre 1987.
- EDITORIAL: “Nuevos monopolios televisivos”, en *ABC*, 5 de noviembre 1987.
- EDITORIAL: “El canal de Calviño”, en *Diario 16*, 5 de noviembre 1987.
- EDITORIAL: “Una nueva amenaza para la libertad”, en *Ya*, 6 de noviembre 1987.
- EFE: “Bouygues confirma su dimisión al frente de la cadena TF1”, en *ABC*, 12 octubre 1988.
- EFE: “Calviño asesora a exdirectivos suyos en un nuevo canal de TV que emitirá desde Londres”, en *La Vanguardia*, 4 noviembre 1987.
- EFE: “Canal 10 comienza hoy una campaña publicitaria para captar abonados”, en *La Vanguardia*, 27 diciembre 1988.
- EFE: “El grupo Canal Plus pretende tomar el control de Canal 10. Según Lamarère, la emisión se reanudará a principios de año”, en *Cinco días*, 17 septiembre 1988
- EFE: “Una TV vía satélite emitirá en España a partir de enero”, en *El Periódico de Catalunya*, 4 noviembre 1987.
- EQUIPO EL DÍA/7: “Calviño vuelve a la carga”, en *El Día*, 5 noviembre 1987.
- ESPINOSA, J., “Canal 10 instará acciones judiciales contra Talarewitz. Editmedia podría pedir la quiebra de Film Succes Internacional”, en *Ya*, 28 septiembre 1988.

- ESPINOSA, J., “Firmas de doblaje y posproducción exigen 700 millones a Canal 10. La televisión vía satélite no ha reconocido hasta el momento la deuda”, en *Ya*, 4 octubre 1988.
- ESPINOSA, J., y GILMARTÍN, M.J., “Acciones contra Calviño y Canal 10 si no asumen la deuda. Requerimiento notarial para el pago de 850 millones”, en *Ya*, 3 octubre 1988.
- ESQUIVEL, J., “TVE emitirá anuncios de Canal 10, por valor de cien millones, desde el día 10. Pilar Miró lo comunicó ayer al Consejo de Administración del ente”, en *Ya*, 6 de noviembre 1987.
- EUROPA PRESS/EFE: “Felipe González asegura que ni el gobierno ni Guerra están detrás del canal 10, en *La Nueva España*, 3 diciembre 1987.
- EZCURRA, L., El Canal 10 de la televisión (Cartas al Director), en *El País*, 5 noviembre 1987.
- FERNÁNDEZ, B.⁴⁶, “Los grupos popular y mixto no acudirán a más sesiones de la ponencia sobre televisión privada”, en *El Correo Español. El Pueblo Vasco*, 5 de noviembre 1987.
- FITERO, R., “¿Canal va!”, en *EGUIN*, 6 de noviembre 1987.
- FONSECA, C., “Frustrado acuerdo económico entre Telefónica y Canal 10. Escándalo en torno a la televisión de Calviño. British Telecom busca una empresa extranjera que baje la señal”, en *El Independiente*, 23 enero 1988.
- FRANCISCO, C., “AP y Grupo Mixto abandonan la ponencia sobre el proyecto de TV privada. El alianciacista Ramallo definió la ley como “burla a la soberanía nacional”, en *Ya*, 5 de noviembre 1987.
- G.G., R., “Canal 10 nombra un nuevo administrador de la sociedad. García Arteaga, dispuesto a “reflotar” la empresa”, en *ABC*, 14 octubre 1988.
- G.G., R., “Canal 10 presenta suspensión de pagos en el juzgado de Guardia de Madrid. Los acreedores tienen intención de interponer querrela por estafa”, en *ABC*, 14 octubre 1988.
- G.G., R., “Consejeros del Ente sabían los proyectos de Calviño”, en *ABC*, 6 de noviembre 1987.

⁴⁶ No es un error por mi parte, hay dos Bertas una Fernández y otra Hernández, en los periódicos citados y así está firmado el artículo.

- G.G., R., “Los acreedores de Canal 10 acusan a Calviño de estafa y apropiación indebida. Envían un requerimiento notarial para saldar las deudas en setenta y dos horas”, en *ABC*, 8 octubre 1988.
- GALLEGO & REY (Viñeta), en *Diario 16*, 5 de noviembre 1987.
- GARCÍA GÓMEZ, R., “La nueva cúpula de Canal 10 responsabiliza del “fisaco” televisivo a Talarewitz”, en *ABC*, 18 octubre 1988.
- GARCÍA GÓMEZ, R., “Una nueva antena parabólica permitirá captar varios satélites”, en *ABC*, 18 octubre 1988.
- GARCÍA RIVAS, A., “Canal 10 saldrá con una audiencia potencial de 1.500.000 telespectadores. En enero espera haber colocado 1.600 antenas parabólicas”, en *Diario 16*, 8 de noviembre 1987.
- GUILLÉN, A., y POLO, A., “El Juzgado de Móstoles inicia el trámite de quiebra de Canal 10. La emisora presentará hoy la suspensión de pagos”, en *Cinco días*, 11 octubre 1988.
- GRAU, M. C., “Andorra y Panamá, receptoras de los beneficios de Canal 10”, en *El País*, 24 noviembre 1987.
- GRAU, M. C., “La Caja Andorrana frenará las inversiones que venía efectuando con el grupo Interpart. Participa en el Canal 10 de televisión privada, promovido por José María Calviño”, en *El País*, 11 de noviembre 1987.
- GUILLÉN, A., “Desestimada la solicitud de suspensión de pagos de Canal 10. Un grupo de acreedores se suma a la quiebra”, en *Cinco días*, 18 octubre 1988.
- HALCÓN, R., “Amper y Sintel, empresas estatales bajo dirección socialista, trabajan para Canal 10. Escándalo en torno a la televisión de Calviño. Se emprenden interpelaciones parlamentarias, querellas y peticiones para que intervenga el Fiscal del Estado”, en *El Independiente*, 23 enero 1988.
- HALCÓN, R., “Canal 10 de Calviño es ilegal y el Gobierno puede prohibirlo. Se debe impedir su publicidad en TVE y la venta de decodificadores. Según el dictamen de una alta institución estatal”, en *El Independiente*, 16 enero 1988.
- HALCÓN, R., y PALOMO, G., “José María Calviño en el Canal 10 y en Inmobiliaria Heron. Cisneros, Parreti, Berlusconi y Hachuel animan el debate sobre Tráfico de influencias. Golpe de mano a la TV privada”, en *El Independiente*, 7 de noviembre 1987.

- HERNÁNDEZ, B., “El Grupo Popular deja la ponencia de la ley sobre televisión privada. Ante un proyecto que, según los aliancistas, “nació muerto”, en *La Vanguardia*, 5 de noviembre 1987.
- IBÁÑEZ ESCOFET, M., “Tele Calviño”, en *La Vanguardia*, 5 de noviembre 1987.
- IBÁÑEZ ESCOFET, M., “Tele Calviño”, en *El Correo Español. El Pueblo Vasco*, 6 de noviembre 1987.
- IBARZ, M., “L’espectacle. La veda s’ha acabat”, en *Diari de Barcelona*, 6 de noviembre 1987.
- J.P.M.; A.B., “Calviño s’inventa desde Londres una TV privada per satèl.lit”, en *Avui*, 4 noviembre 1987.
- JIMÉNEZ LOSANTOS, F., “El eterno Calviño”, en *ÉPOCA*, 16 de noviembre 1987.
- LÓPEZ, F.J., “Un cel de parabòliques sense permís oficial”, en *Diari de Barcelona*, 5 de noviembre 1987.
- LÓPEZ ALBA, G., y GARCÍA, R., “Calviño, el gran enemigo de la TV privada, se lanza ahora en picado vía satélite. La oposición considera que tras Canal 10 está Alfonso Guerra”, en *ABC*, 5 de noviembre 1987.
- MARTÍ GÓMEZ, J., “Canal 10 fracasa por problemas de carácter técnico. Los gastos de esta televisión han superado en seis meses los 2.000 millones. El rosario de dimisiones y ceses confirman la crisis de su gestión”, en *El Periódico de Catalunya*, 21 julio 1988.
- MARTÍN FERRAND, M., “El prisma: Televisión...”, en *Interviú*, 18 de noviembre 1987.
- MARTÍN MORALES, F., “La Chicharra” (Viñeta), en *Interviú*, 18 de noviembre 1987.
- MARTÍN MORALES, F., “La Puntilla” (Viñeta), en *El Periódico de Catalunya*, 2 diciembre 1987.
- MARTÍNEZ, J., y ARCO, M., “Calviño se trajo de Andorra el Canal 10. Exclusiva: la verdadera historia del cómo, dónde, cuándo y por qué nace el primer canal de televisión privada”, en *El Día*, 6 de noviembre 1987.

- MÁXIMO (Viñeta con tres pantallas y mirando cada una un canal distinto una es de la tv de Calviño, otra la tv pública y la última la tv privada), en *El País*, 6 de noviembre 1987.
- MELLADO, M.A., y PERALES, M., “Guerra impulsa la TV privada que Calviño lanzará desde Londres”, en *Tiempo*, 16 de noviembre 1987.
- MELLIZO, F., “La columna. El satélite, la tele y la Biblia en pasta”, en *El Día*, 6 de noviembre 1987.
- MELLIZO, F., “Todas las televisiones del mundo”, en *Deia*, 6 de noviembre 1987.
- MIRAVITLLAS, R., “Picadilly Circus”, en *El Periódico de Catalunya*, 8 de noviembre 1987.
- MONTECELOS, A., “Canal 10: desde Londres, con Calviño”, en *Ya* 13 diciembre 1987.
- MONTERO, M., “Calviño y yo no hemos abdicado de nuestros principios. Enrique Vázquez, director de imagen y comunicación de Canal 10”, en *El Periódico de Catalunya*, 8 de noviembre 1987.
- MUNSÓ CABÚS, J., *La otra cara de la Televisión. 45 años de historia y política audiovisual*. Flor del Viento Ediciones, Barcelona, 2001.
- NIEVA, F., “Vientos de noviembre. Insulto a Calviño”, en *Diario 16*, 10 de noviembre 1987.
- NOMBELA, A., “La revancha de Calviño”, en *Diario de Mallorca*, 5 de noviembre 1987.
- OMEGA PRESS, “Canal 10” está probando locutoras”, en *Deia*, 29 noviembre 1987.
- PC, G., “Enrique Vázquez abandona Canal 10”.
- P.O., J.R. (PÉREZ ORNIA, J. R.)⁴⁷, “Cine sin interrupción”, en *El País*, 5 de noviembre 1987.
- P.O., J.R., “Ex directivos de RTVE promueven un canal de televisión por satélite”, en *El País*, 4 noviembre 1987, pp. 1 y 28.

⁴⁷ Aclaración del autor.

- P.O., J.R., “Partidos políticos y empresarios, sorprendidos por la constitución del Canal 10 TV”, en *El País*, 5 de noviembre 1987.
- PALACIO, M., *Historia de la televisión en España*. Gedisa, Barcelona, 2005
- PALOMO CUESTA, G., “El representante de RTVE en Europa trabaja para Canal 10. Nuevos datos confirman la vinculación de la TV de Calviño con las esferas oficiales”, en *El Independiente*, 20 febrero 1988.
- PAPELL, A., “La televisión de Calviño”, en *El Diario Vasco*, 6 de noviembre 1987.
- PARÉS, M., “El significat de la televisió privada”, en *Avui*, 5 de noviembre 1987.
- PEIRÓ, L., y SIERRA, C., “Calviño cruza el canal. Burlando la ley española, el exdirector general de RTVE, José María Calviño piensa emitir desde Londres, vía satélite”, en *Cambio 16*, 10 de noviembre 1987.
- PÉREZ, S., “L’Horta Nord recibirá las primeras imágenes del Canal 10 en Fallas”, en *Levante*, 10 enero 1988.
- PLATÓN, M., “Canal 10”: el satélite derrota al gobierno. Calviño apadrina la primera televisión privada”, en *Época*, 16 de noviembre 1987.
- PLATÓN, M., “De sábado a sábado. Puertas al campo”, en *Ya*, 7 de noviembre 1987.
- PLAYÀ MASET, J., y BATISTA, A., “Interpart volia que Formentera entrés en l’operació del Canal-10 de Calviño. La Trasacció s’havia de fer a través de l’agència Havas i una Caixa andorrana”, en *Avui*, 6 de noviembre 1987.
- PUIG ROSADO: (Viñeta), en *Época*, 30 noviembre 1987.
- R.G. G.-G. L. A.: “Calviño entre en el negocio de la televisión vía satélite con el “Canal 10”, en *ABC*, 4 noviembre 1987.
- RAMÍREZ, F., “Canal 10 comenzó ayer sus emisiones desde Londres de forma experimental. Sus directivos subrayaron su legalidad en el acto de presentación”, en *Diario 16*, 26 enero 1988
- RAMÓN (Viñeta), en *Ya*, 9 de noviembre 1987.
- RAMÓN (Viñeta), en *Ya*, 10 de noviembre 1987.

- RIERA, S., “Canals de televisió”, en *Avui*, 12 de diciembre 1987.
- RIERA, S., “L’Antena. El Canal Plus de Calviño”, en *Avui*, 5 de noviembre 1987.
- RIERA, S., “L’Antena. Televisió de peatge”, en *Avui*, 11 de noviembre 1987.
- RITUERTO, R.M. de, “Film Success ha firmado un contrato con la British Telecom”, en *El País*, 5 de noviembre 1987.
- RITUERTO, R.M. de, “Nuevos equipos en Londres”, en *El País*, 30 mayo 1988.
- RIVERO, M., “La oposición anuncia acciones políticas contra la “televisión de Calviño”, en *El Independiente*, 23 enero 1988.
- RODRIGO, E., “Canal 10 instalará mil parabólicas ‘de reclamo’ para futuros abonados”, en *Levante*, 17 diciembre 1987.
- RODRIGO, E., “Canal 10 reunió al sector audiovisual de Valencia. El Canal-10 de Calviño lanza su ofensiva comercial en Valencia”, en *Levante*, 17 diciembre 1987.
- RODRÍGUEZ, M., “El ente público y el apoyo privado”, en *Norte de Castilla*, 6 de noviembre 1987.
- ROMERO, E., “Crónica de lo que pasa. Juego sucio con la televisión”, *La Voz de Galicia*, 5 de noviembre 1987.
- ROSSELL, R., “Els diners del Canal 10 inspirat per Calviño aniran a Andorra. Daniel Mestre, relacionat amb MATESA, és el representant a les Valls”, en *Avui*, 23 noviembre 1987.
- RUEDA LAFFOND, J. C., y CHICHARRO MERAYO, M.^a del M., *La televisión en España. (1956-2006). Política, consumo y cultura televisiva*. Fragua, Madrid, 2006.
- SÁNCHEZ COSTA, J.J., “El “padre” de Canal 10 es un lince que no da la cara”, en *El Periódico de Catalunya*, 23 noviembre 1987.
- SANCHIS PERALES, A., “El canal de Calviño y la libertad”, en *Las Provincias*, 9 enero 1988.
- SANZ, J.L., “Juristas insisten en la ilegalidad del Canal 10. La denuncia está fundamentada”, en *El Independiente*, 23 enero 1988.

- SANZ, J.L., “La directiva comunitaria no ampara el negocio de la TV por satélite. La norma europea no entrará en vigor hasta 1989”, en *El Independiente*, 23 enero 1988.
- SIERRA, C., “Canal 10 no estaba ni registrado, El nuevo presidente de Canal 10 explica la crisis de su empresa. Entrevista a Henri Lamarlere”, en *Cambio 16*, 3 octubre 1988.
- SORRIBES, R., “Andorra, pendent del permís del govern espanyol”, en *Diari de Barcelona*, 5 de noviembre 1987.
- T., J., “Los grupos popular y mixto se retiran de lo ponencia de TV privada”, en *Deia*, 5 de noviembre 1987.
- T., S., “Canal 10 celebró ayer Junta general de accionistas para exigir responsabilidades a Enrique Tallarewitz. La empresa catalán Edit-Media reclama 188 millones”, en *ABC*, 28 septiembre 1988
- TALAREWITZ, E., “Aclaraciones sobre Canal 10”, en *Diario 16*, 17 septiembre 1988.
- TOLA, F. G., “La bayeta. Calviño”, en *Diario 16*, 7 de noviembre 1987.
- URQUIJO, M., “La fiebre de la parabólica. En España ya se reciben vía satélite trece canales de televisión”, en *Las Provincias*, 9 enero 1988.
- VAL, L., “Calviño abierto en canal (10), en *Tiempo*, 24 noviembre 1987.
- VÁZQUEZ, E., “Tribuna. Cómo se fundó Canal 10”, en *El Periódico de Catalunya*, 4 diciembre 1987.
- VIÑETA (nombre incomprensible), en *La Vanguardia*, 6 de noviembre 1987.
- VIUDA, L.A. de la, “Calviño tiene razón”, en *Ya*, 7 de noviembre 1987.
- VIUDA, L. A. de la, “Las cuentas de Calviño”, en *Diario Montañés*, 1 de diciembre 1987.
- VIUSÀ, J., “Andorra i l’ombra del Canal-10”, en *Avui*, 5 de noviembre 1987.
- VIUSÀ, J., “Canal 10: un projecte de televisió espanyola de peatge”, en *Avui*, 12 octubre 1987.